

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) **Entidad que Reporta**

Sacoplast S.A. (“la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador según escritura pública el 19 de Junio de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Julio de 2002, tiene sus oficinas administrativas en Pascuales, Vía Daule Km 16.5 (Diagonal a Pintura Unidas).

El plazo establecido de duración de Sacoplast S.A. es de 50 años, iniciados desde la fecha en que se realizó su ingreso al registro mercantil.

La Compañía tiene como objeto social la importación, exportación la compra-venta, elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de productos relacionados con la industria del plástico y sus derivados.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros bajo el número de expediente No. 27212, y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990868107001.

(2) **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 1 de marzo de 2016 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas y del directorio de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano, cuya moneda de curso legal y unidad de cuenta es el dólar estado unidense.

Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i Juicios

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii Supuestos e Incertidumbres en Estimación

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el año subsiguiente se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 - Administración de riesgo financiero
- Nota 11 - Propiedad, maquinarias y vehículos
- Nota 15 - Beneficios a empleados

iii Medición de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones de las NIIFs requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de reconocimiento inicial y revelación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

La nota 5 incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) **Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) **Instrumentos Financieros**

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en las categorías de préstamos y partidas por cobrar; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. **Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Activos Financieros no Derivados – Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar.

iii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos e inversiones, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

iv. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar.

v. Capital Social

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Inventarios

El valor de los inventarios de producto terminado se valoriza al costo o el valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por el inventario en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

(d) Propiedad, maquinarias y vehículos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, maquinarias y vehículos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los propiedad, maquinarias y vehículos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye partidas que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, maquinarias y vehículos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en propiedad, maquinarias y vehículos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, maquinarias y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los muebles, equipos de oficina y vehículos, en función de un análisis técnico efectuado por la Administración de la Compañía. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de Propiedad, maquinarias y vehículos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas en años
Muebles y equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles de oficina	10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las ganancias o pérdidas de la disposición de un elemento de propiedad, maquinarias y vehículos, son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros y son reconocidas en resultados.

(e) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similar.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder el valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post - Empleo:

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos.

Además, dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

beneficios como decimotercera y decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal cierta o probable de pagar la obligación, y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para pagar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios, Costos y Gastos

Ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferida es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el imputable a la utilidad gravable del año, la cual es determinada de conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a la fecha de los estados financieros y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias, de acuerdo con lo previsto en la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados, y, consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria, sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no Efectivas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2015, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables para las cuentas diferidas reguladas cuando adopte por primera vez las NIIF. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como una partida separada en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como una partida separada en el estado de resultados y en el estado de otros resultados integrales. La norma requiere desgloses en la naturaleza, riesgos asociados, las tarifas reguladas de la entidad, y el impacto de las tarifas en los estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para ejercicios anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2016. La Compañía no ha adoptado por primera vez en el ejercicio las NIIF por lo que no es una norma aplicable.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”.

La NIIF 15 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. Su adopción temprana es permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 15; sin embargo, no anticipa que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto significativo sobre los estados financieros.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones de la NIIF 11 se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y se aplican de forma prospectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar las propiedades, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para la amortización de activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía, dado que la Compañía no ha utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras

En virtud de las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras ya no están dentro del alcance de la NIC 41, sino que aplicaran la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras se medirán según la NIC 16 utilizando el modelo del costo o el modelo de revaluación. Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas productoras se mantendrán en el alcance de la NIC 41. Las enmiendas deben ser aplicadas de forma retrospectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía ya que no tiene plantas productoras.

Modificaciones a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”: Método de la participación en los estados financieros individuales

Las modificaciones a la NIC 27, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y eligen cambiar al método de la participación en sus estados financieros individuales, tendrán que aplicar este cambio de forma retrospectiva. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y se permite su adopción anticipada. Esta modificación no tendrá impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIF 10 “Estados Financieros Consolidados”: La venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Estas modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan impacto en La Compañía.

Mejoras Anuales - Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Ellos incluyen:

NIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

Clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta, sino que es una continuación del plan original, por lo tanto, no se interrumpe la aplicación de los requerimientos de la NIF 5. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva.

NIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

(i) Contrato de prestación de servicios

La enmienda clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. La evaluación de cual contrato de servicio constituye una participación continua debe hacerse con carácter retroactivo. Sin embargo, las revelaciones requeridas no tendrían que ser proporcionada para ningún periodo que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez esta enmienda.

(ii) Aplicabilidad de las modificaciones a la NIF 7 a los estados financieros intermedios condensados

La enmienda aclara que los requisitos de revelación de compensación no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una importante actualización de la información reportada en el informe anual más reciente. Esta enmienda debe aplicarse con carácter retroactivo.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva

NIC 34 “Información Financiera Intermedia”

La enmienda Clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.

Esta enmienda debe aplicarse con carácter retroactivo. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”

Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se espera que estas enmiendas tengan impacto en la Compañía

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación

Las modificaciones a la NIIF 10 aclaran que la exención de la presentación de los estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una filial de una entidad de inversión, cuando la entidad mide la inversión de todas sus filiales a valor razonable.

Por otra parte, las modificaciones a la NIIF 10 aclaran que sólo una filial de una entidad de inversión que no sea una entidad de inversión en sí y que ofrece servicios de apoyo a la entidad de inversión se consolida. Las modificaciones de la NIC 28 permiten al inversionista, al aplicar el método de la participación, para retener la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto con sus participaciones en filiales.

Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente y son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

(5) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no Efectivas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuestos a las ganancias – Reconocimientos de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo, la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

(6) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado
- d) Riesgo operacional

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgos adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

La Compañía ha identificado los objetivos y funciones en la administración del riesgo financiero:

- 1) Identificar los tipos de riesgos que pueden afectar la operación y resultados de la Compañía;

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- 2) Medir y controlar los riesgos mediante implementación de los siguientes procesos: monitoreo de indicadores de control, determinación de capital para cubrir un riesgo e identificación de alternativas para mejorar rendimientos.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. La Administración de la Compañía considera que su riesgo de crédito es mínimo, ya que no posee concentración de sus ventas.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	US\$	498,664	314,326
Inversiones temporales		900,000	1,000
Cuentas por cobrar comerciales		1,971,887	2,101,372
Cuentas por cobrar relacionadas		156,348	172,252
Otras cuentas por cobrar		<u>2,165,874</u>	<u>810,367</u>
	US\$	<u>5,692,773</u>	<u>3,399,317</u>

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía presta sus servicios principalmente a clientes en todo el Ecuador, consecuentemente, el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características individuales de los clientes.

La compañía establece una estimación para deterioro de valor que representa el monto de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una evaluación de los mismos.

La antigüedad de los saldos de los deudores comerciales es la siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vigentes y no deterioradas	US\$	1,088,852	1,282,502
Vencidas de 181 a 360 días		862,175	818,870
Vencidas de 360 días en adelante		<u>20,860</u>	<u>17,000</u>
	US\$	<u>1,971,887</u>	<u>2,101,372</u>

La variación por estimación de deterioro con respecto de las cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente:

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	US\$	(82,233)	(63,156)
Mas (menos)			
Castigos		-	-
Estimación cargada al gasto		(217,146)	(19,077)
Saldo al final del año	US\$	<u>(299,379)</u>	<u>(82,233)</u>

Otras cuentas por cobrar

El principal componente de las otras cuentas por cobrar corresponde a crédito tributario del impuesto a la renta, retenciones en la fuente de clientes, anticipo proveedores y préstamos a empleados.

Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$ 498,664 al 31 de diciembre del 2016 (US\$314,326 al 31 de diciembre del 2015), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito para estos activos. El efectivo en caja y bancos son mantenidos principalmente en bancos calificados entre el rango AAA y AAA- según agencias calificadoras de riesgo según agencias registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las operaciones que realiza la Compañía son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la Compañía no está expuesta al riesgo por fluctuaciones en la tasa de cambio.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Administración considera que no está expuesta a este tipo de riesgo, puesto que no mantiene operaciones de endeudamiento, por consiguiente, sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por cambios en las tasas de interés.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital social, aporte para futuras capitalizaciones y los resultados acumulados. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivos	US\$	5,680,324	2,875,001
Menos: efectivo y equivalentes			
a efectivo		<u>498,664</u>	<u>314,326</u>
Deuda neta	US\$	<u>5,181,660</u>	<u>2,560,675</u>
Total patrimonio	US\$	<u>4,840,171</u>	<u>4,075,103</u>
Índice deuda-patrimonio			
ajustado		<u>1.07</u>	<u>0.63</u>

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Efectivo en caja y bancos

El detalle del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	US\$	62,911	38,769
Bancos (a)		435,753	275,557
Inversiones Temporales (b)		<u>900,000</u>	<u>1,000</u>
	US\$	<u>1,398,664</u>	<u>315,326</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(b) Corresponde a certificado de inversión mantenida en el Banco del internacional por USD900,000 a 31 días plazo con una tasa de interés anual del 4.5%, en función de garantía autoliquidable para una línea de crédito.

(8) Cuentas por cobrar comerciales

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	US\$	2,271,266	2,183,605
Provision cuentas incobrables		<u>(299,379)</u>	<u>(82,233)</u>
	US\$	<u>1,971,887</u>	<u>2,101,372</u>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 6.

(9) Otras cuentas por cobrar

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos a proveedores	US\$	1,689,740	406,403
Impuestos por recuperar		446,024	299,925
Otras		3,000	518
Empleados		<u>27,110</u>	<u>27,504</u>
	US\$	<u>2,165,874</u>	<u>734,350</u>

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Inventarios

El detalle de los inventarios es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materia prima	US\$	400,061	270,884
Productos en proceso		313,310	152,440
Suministros o materiales		296,865	304,456
Productos terminados y mercadería		76,607	81,970
Importaciones en tránsito		79,868	617
	US\$	<u>1,166,711</u>	<u>810,367</u>

(11) Propiedad, maquinarias y vehículos

Un detalle de los propiedad, maquinarias y vehículos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	US\$	92,960	92,960
Edificios		455,559	455,559
Obras en construcción		989,229	267,121
Equipos de oficinas		1,544	1,544
Muebles de oficina		6,406	6,406
Maquinaria y equipos		4,000,432	3,727,907
Equipos de computación		7,072	7,072
Vehículos		156,568	156,568
	US\$	<u>5,709,770</u>	<u>4,715,137</u>
Depreciación acumulada		<u>(2,600,896)</u>	<u>(2,178,180)</u>
	US\$	<u>3,108,874</u>	<u>2,536,957</u>

Durante el 2016 y 2015, los movimientos de propiedad, maquinarias y vehículos fueron los siguientes:

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Terreno	Edificios	Muebles, enseres y equipo de oficina	Maquinaria y Equipo	Equipo de computación	Vehículos	Obras en Construcción	Equipos de Oficina	Total
Costo:										
Saldos al 31 de diciembre de 2014	US\$	92,960	455,559	6,406	3,696,889	7,072	113,524	267,121	1,544	4,641,075
Adiciones		-	-	-	31,018	-	43,044	-	-	74,062
Ventas y retiros		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015		<u>92,960</u>	<u>455,559</u>	<u>6,406</u>	<u>3,727,907</u>	<u>7,072</u>	<u>156,568</u>	<u>267,121</u>	<u>1,544</u>	4,715,137
Adiciones		-	-	-	272,525	-	-	722,108	-	994,633
Ventas y retiros		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias y/o reclasificaciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US\$	<u>92,960</u>	<u>455,559</u>	<u>6,406</u>	<u>4,000,432</u>	<u>7,072</u>	<u>156,568</u>	<u>989,229</u>	<u>1,544</u>	5,709,770
Depreciación acumulada:										
Saldos al 31 de diciembre de 2014	US\$	-	31,320	4,936	1,687,400	7,072	34,639	-	1,054	1,766,421
Adiciones		-	14,236	555	371,240	-	25,574	-	154	411,759
Ventas y retiros		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015		-	45,556	5,491	2,058,640	7,072	60,213	-	1,208	2,178,180
Adiciones		-	11,389	334	379,603	-	31,314	-	76	422,716
Ventas y retiros		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US\$	-	<u>56,945</u>	<u>5,825</u>	<u>2,438,243</u>	<u>7,072</u>	<u>91,527</u>	-	<u>1,284</u>	2,600,896
Valor en libros:										
A131 de diciembre de 2015	US\$	<u>92,960</u>	<u>410,003</u>	<u>915</u>	<u>1,669,267</u>	-	<u>96,355</u>	<u>267,121</u>	<u>336</u>	2,536,957
A131 de diciembre de 2016	US\$	<u>92,960</u>	<u>398,614</u>	<u>581</u>	<u>1,562,189</u>	-	<u>65,041</u>	<u>989,229</u>	<u>260</u>	3,108,874

El gasto de depreciación es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

(12) Obligaciones financieras

Un detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

Institucion	2016				
	Tasa de interes	Vencimientos hasta	Corriente	No corriente	Total
Banco de la produccion	9.12%	15/02/2017	800,000	-	800,000
Banco de la produccion	9.07%	15/02/2017	1,000,000	-	1,000,000
Banco de la produccion	9.07%	15/02/2017	700,000	-	700,000
Banco Pichincha	8.95%	10/07/2017	135,283	-	135,283
Banco Pichincha	9.74%	05/01/2017	-	50,874	50,874
Banco Internacional	-	-	205,556	-	205,556
Sobregiros bancarios	-	-	144,122	-	144,122
			<u>2,984,961</u>	<u>50,874</u>	<u>3,035,835</u>
Institucion	2015				
	Tasa de interes	Vencimientos hasta	Corriente	No corriente	Total
Banco de la produccion	9.33%	20/06/2016	197,161	-	197,161
Banco Pichincha	9.74%	05/01/2017	-	194,095	194,095
Banco Internacional	1.09%	16/06/2016	-	167,570	167,570
			<u>197,161</u>	<u>361,665</u>	<u>558,826</u>

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Cuentas por pagar comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	US\$	474,152	42,088
Proveedores exterior		<u>1,080,141</u>	<u>932,263</u>
	US\$	<u>1,554,293</u>	<u>974,351</u>

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 (b).

(14) Otras cuentas y gastos por pagar

El siguiente es un resumen de las otras cuentas y gastos por pagar:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos por pagar (nota 16)	US\$	264,813	123,388
Beneficios a empleados(nota 15)		160,016	159,609
Anticipo clientes		46,742	39,112
Otras obligaciones corrientes		19,641	8,877
Obligaciones con el iess		12,511	13,338
Provisiones		-	100
	US\$	<u>503,723</u>	<u>344,424</u>

(15) Beneficios a empleados

El detalle de beneficios a empleados es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios por pagar	US\$	77,063	172,947
Contribuciones a la seguridad social		-	-
Participacion a trabajadores		-	92,546
Jubilacion patronal e indemnización por desahucio		202,994	207,523
	US\$	<u>280,057</u>	<u>473,016</u>
Pasivo corriente	US\$	77,063	265,493
Pasivo a largo plazo		<u>202,994</u>	<u>207,523</u>
	US\$	<u>280,057</u>	<u>473,016</u>

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo a lo previsto por las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta.

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

Según se indica en la nota 3 (f) i, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con dicha obligación.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

El gasto por jubilación patronal y desahucio es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemni- zaciones por desahucio</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2014	US\$	154,543	15,015	169,558
Costo laboral por servicios actuales		19,713	4,738	24,451
Costo financiero		10,107	968	11,075
Perdida actuarial por cambios financieros		3,523	818	4,341
Perdida (ganancia)		(8,202)	1,027	(7,175)
Beneficios pagados		-	(2,037)	(2,037)
Costos por servicios pasados		<u>-</u>	<u>7,310</u>	<u>7,310</u>
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2015		179,684	27,839	207,523
Costo laboral por servicios actuales		25,863	8,182	34,045
Costo financiero		11,322	1,730	13,052
Perdida actuarial por cambios financieros		58,497	13,743	72,240
Perdida (ganancia)		(141,398)	(9,279)	(150,677)
Beneficios pagados		-	(4,528)	(4,528)
Efecto de reducciones y liquidaciones		(5,039)	-	(5,039)
al 31 de diciembre de 2016	US\$	<u>128,929</u>	<u>37,687</u>	<u>166,616</u>

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	4.14%	6.31%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de crecimiento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Jubilación</u>	<u>Indemnizaciones</u>
	<u>Patronal</u>	<u>por Desahucio</u>
Tasa de descuento-aumento de 0.5%	US\$ 18,407	5,415
Tasa de descuento-disminución de 0.5%	(15,852)	(4,660)
Tasa de incremento salarial-aumento de 0.5%	18,531	5,452
Tasa de incremento salarial-disminución de 0.5%	<u>(16,088)</u>	<u>(4,729)</u>

Gastos de personal

Los valores pagados por la compañía por concepto de gastos de personal incluidos en los rubros de costos y gastos operacionales, administrativos y ventas en el estado de resultados integrales se resumen a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	440,964	524,429
Mas (menos)		
Gastos no deducibles	<u>311,615</u>	<u>469,221</u>
Utilidad gravable	752,579	993,650
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
	<u>165,567</u>	<u>218,603</u>

(16) Impuestos por recuperar y por pagar

El siguiente es un resumen de los impuestos por recuperar y por pagar:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por recuperar			
Credito tributario de años anteriores	US\$	392,401	299,925
Retenciones de Iva		46,437	37,203
Impuesto al valor agregado		<u>7,186</u>	-
	US\$	<u>446,024</u>	<u>337,128</u>
Por pagar			
Impuesto a la renta	US\$	165,567	-
Impuesto al valor agregado		99,247	121,049
Retenciones en la fuente		-	<u>2,340</u>
	US\$	<u>264,814</u>	<u>123,389</u>

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(17) Partes relacionadas

(a) Saldos con compañías relacionadas

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por cobrar:			
Disquisa S.A.	US\$	124,810	124,800
Estraplast S.A.		31,538	65
Masahiro Ozeki	US\$	-	44,149
Chong Chan Wellington		-	3,238
Corriente	US\$	<u>156,348</u>	<u>172,252</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Disquisa S.A.	US\$	339,729	-
Estraplast S.A.		177,628	192,701
Galpon Estraplast		18,256	18,256
Euroagriculture Investment		16,524	16,524
No corriente	US\$	<u>552,137</u>	<u>227,481</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por pagar:			
Disquisa S.A.		43,046	20,933
Masahiro Ozeki	US\$	36,000	366,540
Estraplast S.A.		1,605	1,606
Mariana Campos		-	798
Corriente	US\$	<u>80,651</u>	<u>389,877</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por pagar:			
Disquisa	US\$	-	400,000
Masahiro Ozeki		366,976	-
Maraiana Campos		39,000	-
No Corriente	US\$	<u>405,976</u>	<u>400,000</u>

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Transacciones con compañías relacionadas

El detalle de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

		31 de diciembre de 2016				
		Compras	Otros	Ventas	Prestamos recibidos	Préstamos entregado
Mazahiro Ozeki	US\$	8,040	7,446	-	367,177	9,859
Plasticos Estrategicos S.A. Estraplas		-	3,389	31,990	-	-
Euroagriculture investments S.A.		227,500	-	-	-	36,524
Disquisa S.A.		22,688	10	-	-	444,046
Mariana Campos		-	-	-	54,000	-
	US\$	<u>258,228</u>	<u>10,845</u>	<u>31,990</u>	<u>421,177</u>	<u>490,429</u>

		31 de diciembre de 2015				
		Compras	Otros	Ventas	Prestamos recibidos	Préstamos entregado
Mazahiro Ozeki	US\$	366,540	-	-	-	85,509
Disquisa S.A.		20,933	-	124,800	-	-
Plasticos Estrategicos S.A. Estraplas		1,606	930	16	-	42,181
Chon chan w ellinthon		-	-	3,238	-	-
Mariana Campos		798	-	-	-	-
	US\$	<u>389,877</u>	<u>930</u>	<u>128,054</u>	<u>-</u>	<u>127,690</u>

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre ellas, y se encuentran dentro del rango de plena competencia.

(18) Impuestos

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2013 a 2015 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	440,964	524,429
Mas (menos)		
Gastos no deducibles	<u>311,615</u>	<u>469,221</u>
Utilidad gravable	752,579	993,650
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
	<u>165,567</u>	<u>218,603</u>

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites de deducción de gastos

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el suplemento del registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

(19) Patrimonio

(a) Capital Social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada uno. Al 31 de diciembre del 2016 el total de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es de 512,400

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor de cada acción</u>	<u>Porcentaje de participación %</u>	<u>Valor nominal</u>
Campos Diaz Rosa Marianita	Ecuador	2,380	1	0%	2,380
Ozeki Campos Alfredo Masahiro	Ecuador	509,930	1	100%	509,930
Ozeki Davila Akemi	Ecuador	45	1	0%	45
Ozeki Davila Naoki	Ecuador	45	1	0%	45
		<u>512,400</u>		<u>100%</u>	<u>512,400</u>

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(c) Reserva Facultativa

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gasto de ejercicios anteriores

(d) Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, estableció que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados, no está sujeto a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para aumentar el capital acciones en la parte que exceda al valor de las Pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren.

(20) Gastos administrativos y ventas

Los gastos administrativos por su naturaleza se resumen a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mantenimiento y reparaciones	US\$	527,610	86,486
Gastos de personal		453,510	459,816
Provision de cuentas incobrables		217,145	19,077
Gastos de representacion		150,354	42,066
Impuestos y contribuciones		136,660	100,570
Otros gastos de administrativos		94,308	82,537
Honorarios profesionales		70,596	45,522
Seguros y reaseguros		39,078	50,829
Suministros y materiales		37,585	13,033
Gastos de depreciación		31,723	26,284
Servicios basicos		29,612	28,612
Gastos de clientes		22,852	29,775
Gastos de viaje		22,075	47,947
Promocion y publicidad		7,233	2,960
Asistencia tecnica		<u>5,784</u>	<u>1,369</u>
	US\$	<u><u>1,846,125</u></u>	<u><u>1,036,883</u></u>

Sacoplast S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.